



INDICE

INDICE.....	1
BALANCE DE SITUACIÓN 2024/2023	2
CUENTA DE RESULTADOS 2024/2023.....	5
MEMORIA ECONÓMICA.....	8
1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	9
1.1- Datos descriptivos de la fundación	9
1.2- Composición de la Junta de Patronado durante 2023	10
1.3- Fines de la Fundación	11
1.4.- Actividades de la Fundación	13
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	14
2.1. Imagen fiel.....	14
2.2. Comparación de la información	14
2.3. Elementos recogidos en varias partidas.....	14
2.4. Cambios en criterios contables.....	14
2.5. Corrección de errores	14
3.-EXCEDENTE DEL EJERCICIO	15
3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio:	15
3.2. Propuestas de aplicación del excedente:	15
4.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	16
4.1. Inmovilizado Intangible	16
4.2. Inmovilizado Material	16
4.3. Activos financieros y pasivos financieros	16
4.5. Impuestos sobre beneficios	17
4.8. Ingresos y gastos	17
4.9. Provisiones e indemnizaciones por despido	17
4.10. Subvenciones, Donaciones y Legados	18
5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	18
5.1. Análisis de movimientos	18
5.2. Amortizaciones	19
6.- ACTIVOS FINANCIEROS	19
7.- PASIVOS FINANCIEROS	20
8.- FONDOS PROPIOS.....	21
9.- SITUACIÓN FISCAL.....	21
10.- INGRESOS Y GASTOS.....	22
11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	24
12.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.	25
13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	27
14.- OTRA INFORMACION.....	27
14.1. Sueldos, dietas y retribuciones a los Órganos de Gobierno:	27
14.2. Otros hechos relevantes	27
15.- FECHA Y FIRMA	28

BALANCE DE SITUACIÓN 2024/2023

En Córdoba a 31 de diciembre de 2024



	EJERCICIO 24	EJERCICIO 23
A) ACTIVO NO CORRIENTE	314.621,49	354.574,27
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
5. Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00
206. Aplicaciones informáticas	1.007,33	1.007,33
2806. Amortización acumulada aplicaciones informáticas	-1.007,33	-1.007,33
II. Inmovilizado material	199.805,14	202.948,32
1. Terrenos y Construcciones	199.805,14	202.866,38
210. Terrenos y bienes naturales	100.032,70	100.032,70
211. Construcciones	164.569,36	164.569,36
2811. Amortización acumulada de construcciones	-64.796,92	-61.735,68
2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		81,94
212. Instalaciones técnicas	94.035,44	94.035,44
213. Maquinaria	39.653,40	39.653,40
214. Utillaje	13.642,63	13.642,63
215. Otras instalaciones	26.399,62	26.399,62
216. Mobiliario	29.723,95	29.723,95
217. Equipos para procesos de información	32.518,98	38.840,78
218. Elementos de transporte	35.756,40	50.677,10
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-271.730,42	-292.890,98
V. Inversiones financieras a largo plazo	114.816,35	151.625,95
250. Inversiones financieras a largo plazo	4.389,86	4.389,86
260. Finanzas constituidas a largo plazo	0,00	0,00
270. Fianzas constituidas a largo plazo	110.426,49	147.236,09
B) ACTIVO CORRIENTE	776.160,24	980.291,13
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	161.024,75	496.705,52
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	175.862,90	338.472,96
430. Clientes	175.862,90	338.472,96
4934. Deterioro de valor de créditos partes vinculadas	0,00	0,00
447. Deudores		2.974,84
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	-14.853,38	155.242,49
471. Organismos de la Seguridad Social, deudores	0,00	0,00
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	15,23	15,23
IV. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
5320. Créditos a corto plazo a partes vinculadas	0,00	0,00
551. Cuentas corriente con patronos y otros	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	615.135,49	483.585,61
570. Caja, euros	2.494,18	4.284,61
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	612.641,31	479.301,00
TOTAL ACTIVO	1.090.781,73	1.334.865,40



	EJERCICIO 24	EJERCICIO 23
A) PATRIMONIO NETO	297.538,52	326.605,77
A-1) Fondos propios	257.354,78	285.238,10
I. Capital	10.913,75	10.913,75
1. Capital escriturado	10.913,75	10.913,75
101. Fondo social	10.913,75	10.913,75
III. Reservas	165.987,42	165.987,42
113. Reservas voluntarias	65.954,72	65.954,72
114. Reservas por donacion de inmueble	100.032,70	100.032,70
V. Resultados de ejercicios anteriores	108.336,93	95.135,26
120. Remanente	396.537,22	383.335,55
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-288.200,29	-288.200,29
VII. Resultado del ejercicio	-27.883,32	13.201,67
129. Resultado del ejercicio	-27.883,32	13.201,67
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	40.183,74	41.367,67
130. Subvenciones oficiales de capital	0,00	0,00
131. Donaciones y legados de capital	40.183,74	41.367,67
B) PASIVO NO CORRIENTE	642.691,43	666.089,75
I. Provisiones a largo plazo	642.691,43	666.089,75
140. Provisión para retribuciones y otras prestaciones al pers	642.691,43	666.089,75
142. Provisión para otras responsabilidades	0,00	0,00
II. Deudas a Largo plazo	0,00	0,00
171. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	150.551,78	342.169,88
II. Deudas a corto plazo	0,00	100,00
3. Otras deudas a corto plazo	0,00	100,00
521. Deudas a corto Plazo	0,00	0,00
555. Partidas pendientes de aplicación	0,00	100,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	74.164,16	157.746,55
2. Otros acreedores	74.164,16	157.746,55
410. Acreedores por prestaciones de servicios	12.696,49	10.435,85
465. Remuneraciones pendientes de pago	16.391,41	92.719,02
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	16.434,69	18.142,39
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	28.641,57	36.449,29
V. Periodificaciones	76.387,62	184.323,33
485. Ingresos anticipados	184.323,33	184.323,33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.090.781,73	1.334.865,40

CUENTA DE RESULTADOS 2024/2023

En Córdoba a 31 de diciembre de 2024

	Nota		
		Ejercicio N	Ejercicio N
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		294.075,71	272.860,49
a) Cuotas de asociados y afiliados		4.658,30	4.544,02
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		289.417,41	268.316,47
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		1.885.879,08	2.009.908,39
6. Aprovisionamientos *		-11.435,50	-19.394,92
8. Gastos de personal *		-1.758.886,65	-1.800.848,23
9. Otros gastos de la actividad *		-437.515,53	-455.110,55
a) Servicios exteriores		-437.413,29	-454.471,97
b) Tributos		-102,24	-638,58
d) Otros gastos de gestión corriente			-2.326,21
10. Amortización del inmovilizado *		-3.143,18	-4.624,50
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		1.183,93	12.222,20
12. Excesos de provisiones		1.698,82	
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. Otros resultados		260,00	-1.811,21
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-27.883,32	13.201,67
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-27.883,32	13.201,67
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-27.883,32	13.201,67



B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			-2.912,43
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			-2.912,43
1. Subvenciones recibidas*			-226,64
2. Donaciones y legados recibidos*		-1.183,93	-1.995,56
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-1.183,93	-2.222,20
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)			-5.134,63
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-29.063,25	8.067,04



MEMORIA ECONÓMICA

ADSAM 2024

En Córdoba a 31 de diciembre de 2024



1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1- Datos descriptivos de la fundación

DENOMINACIÓN	Fundación ADSAM
CIF	G-14033716
DOMICILIO FISCAL/SEDE	C/ Leopoldo de Austria, 4 14003 CORDOBA
TELÉFONO	957 203 851 – 677 56 95 11
CORREO ELECTRÓNICO	fundacionadsam@adsam.es
Nº REGISTRO FUNDACIONES DE ANDALUCIA	CO-1619

Existen otros centros con domicilio diferente al de la sede, entre ellos destacamos:

- Centro de Protección de Menores “IMARA”: C/ Arquitecto Asensio 2. Córdoba
- Centro de Protección de Menores “EDUCADOR LUIS MUÑOZ”: C/ Cardenal Portocarrero, nº 57. Córdoba.



1.2- Composición de la Junta de Patronado durante 2024

A fecha de cierre del presente ejercicio económico los cargos de la composición de la Junta del Patronato son los siguientes:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Presidente	Ramón Fernández Martos Machado	30544591-Q
Vicepresidenta	Blanca Figueroa Andueza	19370355-P
Secretario	Francisco Javier Pereda Pérez	30505516-H
Vicesecretaria	Marina Yebenes Montoro	30431254-T
Tesorero	Fernando Amo Raigón	30518098-L
Vocal	Carmen M ^a Hernández Alonso	00542226-R
Vocal	Mariano Natera Muro	29814072-T
Vocal	María Verónica Narváez García	53153464-G
Vocal	José Miguel Vázquez Epifanio	44357611-H



1.3- Fines de la Fundación

Los fines de la fundación, de acuerdo con lo dispuesto en sus estatutos son:

“1. La colaboración en el proceso inclusión social de la población que sufre desigualdad (conflicto social, discapacidad, inmigración, minorías étnicas), prioritariamente de menores, adolescentes, y mayores. Para ello se desarrollarán cuantos proyectos sean posibles encaminados a mejorar o subsanar las situaciones y condiciones en que se hallan los colectivos aludidos en estado de marginación, semimarginación, grave desatención familiar, dependencia y otras similares.

2. Organización, promoción y participación en todas aquellas actividades culturales, deportivas, informativas y científicas cuya temática se halle relacionada con los problemas que afectan a la población indicada.

3. También emprenderá estudios de los problemas psicológicos, sociológicos, médicos, criminológicos, legales o cualesquiera otros siempre que tengan fines educativos y/o resocializadores.

4. Mantenimiento de relaciones y, en su caso, convenios con organismos públicos o privados cuyas funciones se hallen conectadas a los fines de la asociación.

5. Promover la inserción socio-laboral de los colectivos atendidos por la Fundación, así como la creación de empresas de inserción socio-laboral.

6. Prevenir y evitar cualquier tipo de victimización.

7. Fomentar la participación de voluntariado como forma de integración de la ciudadanía en la acción social.

8. Intervención educativa con menores infractores, desarrollando programas de educación y formación que primen el superior interés del menor, facilitando la adquisición de competencias sociales que les permitan un comportamiento responsable en comunidad.

9. Intervención socioeducativa con menores para promover la conciliación familiar.

10. Fomentar la mediación en los procesos de intervención en los diferentes ámbitos de actuación, familiar y escolar.

11. Cuantas otras actividades tiendan a mejorar la consecución de los fines anteriormente expuestos.”.

Y para su consecución desarrollara las siguientes actividades:

1. Pisos de acogida para menores en protección.
2. Programas de formación y empleo para jóvenes en protección.
3. Programas de formación y empleo para menores infractores.
4. Actividades de formación y empleo para colectivos en riesgo social.
5. Programas de educación no formal y animación social y cultural para los colectivos citados



- niños y jóvenes como forma de prevenir las conductas asociales y adictivas.
6. Actividades de intervención con familias multiproblemáticas con menores a su cargo.
 7. Programas de prevención de adicciones e intervención en su caso con menores en riesgo y población con problemas de adicción.
 8. Creación o participación de empresas de inserción sociolaboral.
 9. Participación en órganos de carácter superior (federaciones, confederaciones, etc) para la consecución de los fines previstos.
 10. Programas que eviten cualquier tipo de victimización.
 11. Programas de formación para profesionales en relación con los problemas que afectan a las personas incluidas en los objetivos de nuestra asociación.
 12. Programas de apoyo, intervención y asistencia destinados a población con problemáticas de dependencia.
 13. Realización de programas de intervención con población inmigrante y/o minorías étnicas.
 14. Realización de programas que permitan la participación de voluntariado en las actividades a desarrollar.
 15. Desarrollo de las medidas previstas en la Ley de Responsabilidad Penal del Menor: Internamiento en régimen cerrado, semiabierto y abierto, internamiento terapéutico, asistencia a centro de día, medidas de libertad vigilada, realización de tareas socioeducativas, tratamiento ambulatorio, permanencia en fin de semana, convivencia en familia y grupo educativo, prestaciones en beneficio de la comunidad, así como programas de mediación que tengan como finalidad la reparación del daño causado y la conciliación del delincuente con la víctima, y cualquier otra medida complementaria.
 16. Desarrollo de actividades deportivas no federadas de carácter accesorio.
 17. Realización de programas y actividades que fomenten la conciliación familiar.
 18. Realización de actividades de mediación familiar y escolar
 19. La colaboración con cualquier entidad pública y/o privada de acuerdo con los fines sociales.



1.4.- Actividades de la Fundación

La Fundación ADSAM ha realizado durante el año 2024 distintos tipos de actividades consideradas de interés general y sin ánimo de lucro pero con distinta calificación desde el punto de vista económico, por un lado actividades propias que son aquellas subvencionadas con entidades públicas o financiadas con recursos propios en aplicación de fines y por otro lado actividades mercantiles que son aquellas que cumpliendo los fines asociativos de la entidad y sin ánimo de lucro, su práctica se realiza a través de prestaciones de servicio. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas:

- 1. Centros Residenciales de Protección de Menores**
- 2. Proyecto de Actuación y prevención con la infancia**
- 3. Comedores Escolares**
- 4. Programa para la Integración de Menores y Familias en situación de exclusión Social residentes en infraviviendas**
- 5. Proyectos en el Barrio de las Palmeras**
- 6. Programas Educativos: Seguimiento y Control del Absentismo Escolar. Actividades Extraescolares y de Acompañamiento Escolar y apoyo a discapacitados.**
- 7. Programas de Prevención de Drogodependencias**
- 8. Programas Orientación Laboral**
- 9. Programas de Formación y Empleo**
- 10. Programas de apoyo socioeducativo y socio-laboral**

Las personas beneficiarias a las que van dirigidas estas acciones no son asociadas de esta entidad. Están pensadas para una población infanto-juvenil que presenta una problemática social, familiar o personal que puede desembocar en una situación de marginación.



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto de 1491/2011, de 24 de octubre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente aplicable a las Entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por estas normas, será de aplicación el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.3. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.4. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.5. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



3.-EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio:

El resultado final del ejercicio ha arrojado una pérdida global de -27.883,32 €, por diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales, desglosado de la siguiente manera:

INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES
2.183.097,54	-2.210.980,86
RESULTADO DEL EJERCICIO 2024:	-27.883,32

3.2. Propuestas de aplicación del excedente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio*	-27.883,32

(*) No se contempla la compensación automática de pérdidas contables con excedentes futuros, ya que los excedentes se destinarán a los fines estatutarios y no a enjugar déficits previos. La normativa que regula la contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) es el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Este Real Decreto establece que los excedentes (resultados positivos) deben destinarse a los fines estatutarios de la entidad y no contempla la compensación automática de pérdidas contables de ejercicios anteriores con excedentes futuros.



4.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan

4.2. Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, que en este caso es el precio de adquisición incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido, al no ser recuperable directamente de la Hacienda Pública.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Se ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales conforme a los principios y normas vigentes, es decir que se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los costes adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

- Construcciones: 2%
- Instalaciones: 3%, 6%, 8%.
- Maquinaria: 25 %.
- Utillaje, herramientas: 25%.
- Mobiliario y equipos de oficina: 10%,25%.
- Equipos para proceso de información: 25%.
- Elementos de transporte: 20%

4.3. Activos financieros y pasivos financieros

La Fundación valora sus activos y pasivos financieros, de acuerdo con las normas de registro y valoración indicadas en la segunda parte del Plan General de contabilidad.



4.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.5. Impuestos sobre beneficios

La Fundación ha calculado el Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

4.6. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la naturaleza de las operaciones de la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones ambientales.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por servicios prestados se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos deducibles que gravan estas operaciones. A este respecto señalar la exención del I.V.A. concedida en agosto/1999 a la actividad mercantil (prestaciones de servicios de asistencia social de conformidad con los fines de la fundación) ya que ha sido reconocido por la AEAT el carácter social de la fundación (exención según el art. 20 Apdos. 1.º y 3 de Ley 37/1992).

4.9. Provisiones e indemnizaciones por despido

Anualmente se contabiliza la provisión para retribuciones a largo plazo al personal, una obligación que a cierre del ejercicio es indeterminada en cuanto a su importe exacto o a la fecha que se



producirán, pero se cuantifica en función de los días y del proyecto asignado el personal. La fundación está obligada al pago de indemnizaciones a la plantilla con la que en determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales.

4.10. Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Durante el ejercicio 2024 se han recibido resoluciones favorables de concesión de subvenciones y se han generado ingresos, alguna de las cuales se van a desarrollar durante dos ejercicios económicos por tratarse de una subvención para el ejercicio 2024 y 2025. Por lo tanto, la parte correspondiente al ejercicio 2024 se traspasa a resultados para el próximo año con el fin de mostrar una cuenta de resultados fiable, estas subvenciones son consideradas como no reintegrables ya que son valoradas por el importe concedido e imputadas a resultados en la parte proporcional en la medida que se ejecuta el proyecto para el que ha sido concedida.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar gastos específicos afectos al fin fundacional, se imputan como excedente en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los activos adquiridos.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Análisis de movimientos

Se han dado de baja partidas del activo corriente que forman parte del el inmovilizado

DENOMINACION DEL BIEN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Aplicaciones Informáticas	1.007,33 €		- €	1.007,33 €
Terrenos y bienes naturales	100.032,70 €		- €	100.032,70 €
Construcciones	164.569,36 €		- €	164.569,36 €
Instalaciones Técnicas	94.035,44 €		- €	94.035,44 €
Maquinaria	39.653,40 €		- €	39.653,40 €
Uillaje	13.642,63 €		- €	13.642,63 €
Otras instalaciones	26.399,62 €		- €	26.399,62 €
Mobiliario	29.723,95 €		- €	29.723,95 €
Equipos procesos informaticos	38.840,78 €		6.321,80 €	32.518,98 €
Elementos de transporte	50.677,10 €		14.920,70 €	35.756,40 €
TOTALES	558.582,31 €	- €	21.242,50 €	537.339,81 €



5.2. Amortizaciones

Todos los bienes del inmovilizado material, excepto los terrenos y bienes naturales, con el paso del tiempo se deprecian; a continuación, se relaciona los movimientos con las correcciones valorativas de los bienes por deterioro del valor acumulado.

A continuación, se detalla la amortización del inmovilizado, la columna de saldo inicial es la amortización acumulada al inicio del ejercicio 2024, las entradas son el gasto de amortización correspondiente al ejercicio.

Construcciones	61.735,68 €	3.061,24 €	- €	64.796,92 €
Instalaciones Técnicas	94.035,45 €		- €	94.035,45 €
Maquinaria	39.480,02 €	81,94 €	- €	39.561,96 €
Utillaje	13.642,63 €	- €	- €	13.642,63 €
Otras instalaciones	26.399,62 €	- €	- €	26.399,62 €
Mobiliario	29.723,95 €	- €	- €	29.723,95 €
Equipos procesos informaticos	38.932,11 €		6.321,80 €	32.610,31 €
Elementos de transporte	50.677,10 €		14.920,70 €	35.756,40 €
TOTALES	335.560,86 €	3.143,18 €	21.242,50 €	337.534,57 €

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros tienen como característica la fácil transformación en valor líquido, a continuación, se detallan los que le entidad posee a 31 de diciembre:

CATEGORIA	Instrumentos financieros a L/P Créditos derivados Otros		Instrumentos financieros a C/P Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Deudores comerciales y otras cuentas			175.862,90	496.705,52
Clientes			175.862,90	338.472,96
Otros deudores			-14.838,15	158.232,56
Efectivo y otros activos líquidos			615.135,49	483.585,61
Inversiones financieras	114.816,35	151.625,95	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES L/P ACTIVO CORRIENTE	114.816,35	151.625,95	776.160,24	980.291,13

Aclaraciones a la tabla:

- ✍ Deudores comerciales y otras cuentas, está desglosado según la tabla anterior en clientes y otros deudores, dentro de otros deudores podemos destacar Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas (por Administraciones Públicas y que están pendientes de cobro).
- ✍ Efectivo y otros activos líquidos, dentro de esta partida se encuentra lo disponible de caja y los importes de las cuentas corrientes disponibles en los distintos bancos e instituciones de crédito y



los saldos de las tarjetas prepago bancarias de empresa.

- ✍ Inversiones financieras, depósitos y fianzas constituidas tanto a largo como a corto plazo. Dentro de inversiones financieras a largo plazo nos encontramos con los avales que hay que formalizar cuando la entidad es adjudicataria de una licitación. También está incluida las inversiones en empresas del grupo que se encuentran contabilizadas la titularidad del 96 % del capital social de la sociedad mercantil ZOVECO, S.L. (Zonas Verdes Cordobesas. S.L.) y el 50% de COINSUR (Construcción e Inserción del Sur, S.L.), empresas de inserción sociolaboral creadas y tutoradas por la fundación para ofrecer empleo a colectivos juveniles desfavorecidos. Actualmente ninguna de estas empresas está en funcionamiento por lo que no conllevan beneficios. Además, en caso de que obtuvieran ganancias, no serían repartidas entre los accionistas, siendo reinvertidas en las mismas para la consecución de sus fines sociales, tal y como está recogido en las escrituras de acuerdos sociales de cada una de las empresas de inserción.

7.- PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se definen como las obligaciones contractuales que supongan de forma directa o indirecta una obligación de pago frente a terceros, bien sea a través de efectivo, a través de compensación de activos o bien como obligaciones de terceras que den derecho al pago de una remuneración.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Provisiones	642.691,43	666.089,75
PASIVO NO CORRIENTE	642.691,43	666.089,75

Aclaraciones a la tabla:

- ✍ Las provisiones a largo plazo son en su totalidad provisiones de personal de la entidad.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Deudas a corto plazo	0,00	100
Acreedores comerciales	74.164,16	157.746,55
Periodificaciones	76.387,62	184.323,33
PASIVO CORRIENTE	150.551,78	342.169,88

Aclaraciones a la tabla:

- ✍ La deuda a corto plazo se trata de las partidas pendientes de aplicación.
- ✍ En el apartado Acreedores comerciales, se puede desglosar en acreedores por prestación de servicios, remuneraciones pendientes de pago, Hacienda Pública acreedora por conceptos y



Organismos de la Seguridad Social (impuestos devengados cuyo pago se realizará en el ejercicio siguiente).

- Periodificaciones, son los ingresos anticipados que han sido traspasados a resultados para el ejercicio 2025.

8.- FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la entidad han tenido el siguiente movimiento:

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Fondo social	10.913,75 €			10.913,75 €
Reservas estatutarias	165.987,42 €			165.987,42 €
Excedentes de ejercicios anteriores	95.135,26 €	13.201,67 €		108.336,93 €
Excedente del ejercicio	13.201,67 €	- 27.883,32 €	- 13.201,67 €	- 27.883,32 €
TOTALES	285.238,10 €	- 14.681,65 €	- 13.201,67 €	257.354,78 €

9.- SITUACIÓN FISCAL

La Fundación tiene reconocidos los beneficios fiscales del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de *Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo* y en particular la exención del Impuesto de Sociedades por las actividades que realiza ya que son todas exentas, incluidas en los artículos 6 y 7 de la citada ley.

Para hacer efectiva la aplicación de los beneficios incluidos en la citada Ley, la fundación comunicó a la Administración Tributaria su opción por dicho régimen, a través de la presentación de la correspondiente declaración censal y ésta anualmente nos remite el certificado de entidad sin fines lucrativos acreditando que estamos acogidos al citado régimen.

También contamos con la exención del IVA concedida en agosto/1999 a la actividad mercantil desarrollada (prestaciones de servicios de asistencia social de conformidad con los fines de la fundación) ya que ha sido reconocido por la AEAT el carácter social de la fundación (exención según el art. 20 apdo. 1.º y 3 de Ley 37/1992). Así como la exención en el pago de IBI del inmueble donde está ubicada la sede administrativa y de formación.



10.- INGRESOS Y GASTOS

A.- GASTOS

PARTIDA	GASTOS
Gastos de personal	- 1.758.886,65 €
Sueldos y Salarios	- 1.360.212,96 €
Indemnizaciones	- 7.303,32 €
Cargas Sociales	- 391.370,37 €
Aprovisionamientos	- 11.435,50 €
Otros gastos de explotación	- 437.515,53 €
Arrendamientos y cánones	- 41.030,50 €
Reparaciones y conservación	- 8.023,28 €
Servicios profesionales independientes	- 10.727,78 €
Transportes	- 43.910,72 €
Primas de seguros	- 12.052,47 €
Servicios bancarios y similares	- 5.594,17 €
Publicidad	- 3.558,57 €
Suministros	- 35.922,63 €
Otros servicios	- 276.593,17 €
Otros tributos	- 102,24 €
Amortización del inmovilizado	- 3.143,18 €
TOTALES	- 2.210.980,86 €

A.1 Aprovisionamientos

Gastos realizados para el buen funcionamiento de la entidad, correspondientes a trabajos realizados por otra empresa.

A.2 Gastos de personal

En este epígrafe de la cuenta de resultados figura el importe correspondiente a los Sueldos y Salarios del personal y a las cargas por Seguridad Social a cargo de la entidad y el gasto correspondiente a la provisión de las retribuciones de personal.

A.3 Otros gastos de explotación

Este epígrafe se desglosa en los diferentes gastos, como arrendamientos, reparaciones, seguros, servicios bancarios, suministros, etc., necesarios para poder llevar a cabo la actividad de la entidad.



A.4 Amortización del inmovilizado

En este epígrafe está el importe total de la amortización, es decir el coste económico que se soporta como gasto por la depreciación del inmovilizado que conforma el patrimonio de la entidad.

B.- INGRESOS

PARTIDA	INGRESOS
Cuotas asociados	4.658,30 €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.885.879,08 €
Subvenciones a la actividad	289.417,41 €
Subvenciones, donaciones traspasadas	1.183,93 €
Exceso provisión	1.698,82 €
Otros ingresos de la actividad	260,00 €
TOTALES	2.183.097,54 €

B.1 Cuotas asociados

El importe de las cuotas de los asociados asciende a 4.658,30 €, dichas cuotas son satisfechas por los asociados de manera voluntaria. Son declaradas a la Agencia Estatal de Hacienda Tributaria a través de la declaración informativa, modelo 182.

Todas las actividades y programas que realiza la entidad son gratuitos para las personas usuarias que participan en ellas, con lo que la fundación no recibe ningún ingreso por esta vía.

B.2 Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

Decir que la cifra de negocios la componen entre otros los ingresos obtenidos por la prestación de servicios, que responden todos ellos a actividades de interés general, todas ellas están consideradas rentas económicas exentas, y vienen recogidas en el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. El importe total de la prestación de servicios viene reflejado y desglosado en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	IMPORTES
Centro de Día para la ejecución de medidas judiciales de menores infractores	23.321,88 €
Centros Residenciales de Protección de Menores	641.112,24
Proyecto de actuación y prevención con la infancia	438.463,49
Programa Integración de menores en situación de exclusión	207.308,37
Programas de barriada Palmeras	22.124,00
Programas Educativos	22.433,03
Aulas Acompañamiento escolar	29.525,00
Programas Actividades de ocio	423.264,17



Programas de Orientación Laboral	75.229,40
Programa personas con discapacidad	3.027,50 €
TOTAL	1.885.879,08

B.3 Subvenciones

Tanto la subvenciones a la actividad como las subvenciones, donaciones traspasados a resultados del ejercicio se detalla en el apartado 11 de la memoria.

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- A) Relación, importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen tanto en el balance como en la cuenta de resultados, se detallan en los siguientes cuadros:

A.1.- Subvenciones

Programa	Origen de los fondos	Periodo de aplicación	Traspasado de 2023 a resultados 2024	Imputado durante el ejercicio 2024	Traspasados a resultado 2025 o reintegrado	Total Resultados 2024
Proyecto de inclusión social y laboral de la población vulnerable de Córdoba desde la innovación y el emprendimiento social	Ayto. de Córdoba. Dele. Servicios Sociales	2023-24	99.453,99		-5.339,47	94.114,52
Comedor escolar en los barrios de Palmeras, Moreras y Sur.	Ayto. de Córdoba. Del. Servicios Sociales	2023-24	36.141,91		-1.166,31	34.975,60
		2024-25		46.000	-36.123,40	9.876,60
Comedores escolares en verano: un verano en el cole 2024	Junta de Andalucía. Cjria. Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	2024		90.826,00	-2.501,40	88.324,60
Programa de Prevención seguimiento y control del Absentismo Escolar	Junta de Andalucía. Cjria. Desarrollo Educativo y Formación Profesional.	2023-24	20.061,05			20.061,05
Programa sociocultural fomento valores etnográficos cultura gitana espacio escolar, ocio y tiempo libre	Ayto. de Córdoba. Delegación de Servicios Sociales	2023-24	8.036,91			8.036,91
		2024-25		10.655,08	-8.173,60	2.481,48
Programas de formación y empleo. ESAL	IMDEEC	2023-25	15.000			15.000
		2024-25		30.000	-30.000	0,00
Programas de formación y empleo	IMDEEC	2023-24	5.711,27			5.711,27
		2024-25		7.500	-2.090,62	5.409,38
Ingresos por las formaciones de la plantilla. Bonificación SS.	TGSS	2024		5.426,00		5.426,00
Totales			184.405,13	190.407,08	-85.394,80	289.417,41



A.2.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio 2024	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Fundación Paco Natera	2009	2009-2059	59.096,62	17.728,95	1.183,93	18.907,28	40.189,34

- B) Subvenciones/donaciones plurianuales para adquisición de inmovilizado, transferidas a la cuenta de pérdidas y ganancias en la misma proporción que la amortización de los bienes adquiridos o donados. Las salidas corresponden a las imputaciones al ejercicio económico.

Denominación de cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Donaciones de carácter plurianual	41.367,67		1.183,93	40.185,74€

- C) Información sobre el cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, hay que hacer constar que se ha cumplido las condiciones asociadas a la concesión de las distintas subvenciones reflejadas anteriormente, habiendo sido justificado el destino de las mismas ante las administraciones públicas correspondientes, en los plazos y formas requeridos

12.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La Fundación deberá destinar a la realización de los fines sociales, al menos el 70 por 100 del excedente obtenido en años anteriores, en el plazo máximo de cuatro años siguientes al cierre del ejercicio en el que se hayan obtenido dichos excedentes, para dar cumplimiento a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (art. 3.2º último párrafo).

Al cierre del ejercicio 2020 no quedaba por aplicar a fines propios, ya que desde el ejercicio 2016 hasta dicho año los resultados de la fundación han sido negativos. En cambio, en el ejercicio 2021, 2022 y 2023 si se han obtenido resultados positivos, reflejado en la columna (3), aplicándose el 70% del resultado del 2022 en su totalidad en el ejercicio 2023 a programas que no han tenido suficiente financiación. (Subvenciones del Imdeec: Contrata y ESAL). Durante el 2024 se ha generado pérdidas



Ejercicio	Ingresos brutos computables (1)	Gastos necesarios computables (2)	Diferencia (3)	Destinado a Fines Propios								
				Total								Pendiente de aplicar
				Importe	%	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
2016	2.397.515,81	2.418.706,48	-21.190,67	0,00	70%							0,00
2017	1.984.841,77	2.063.763,19	-78.921,42	0,00	70%							0,00
2018	2.049.457,71	2.090.115,67	-40.657,96	0,00	70%							0,00
2019	1.945.393,60	1.954.368,14	-8.974,54	0,00	70%							0,00
2020	1.670.979,97	1.726.338,60	-55.358,63	0,00	70%							0,00
2021	2.074.554,94	2.064.968,76	9.586,18	6.710,33	70%		6.710,33					0,00
2022	2.232.696,21	2.225.131,38	7.564,83	5.295,38	70%			5.295,38				0,00
2023	2.295.506,08	2.282.304,41	13.201,67	9.241,17	70%				6.468,82			0,00
2024	2.183.097,54	2.210.980,86	-27.883,32	0,00	70%							0,00
TOTALES APLICADOS Y PENDIENTES DE APLICAR						0,00	6.710,33	5.295,38	6.268,82	0,00	0,00	0,00



13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

ADSAM. posee el 96 % de las acciones de ZOVECO, empresa de inserción inscrita en el Registro de Empresas de Inserción de la Junta de Andalucía, con número registral EI-003-2011, y el 50% de las acciones de COINSUR, S.L. A fecha actual ambas empresas no tienen actividad.

NOMBRE	ZOVECO, S.L. (Zonas Verdes Cordobesas S.L.)
OBJETO SOCIAL	Empresa de jardinería, limpieza y reformas de albañilería
DOMICILIO	Calle Leopoldo de Austria, 4
PARTICIPACIÓN	96%
CAPITAL SOCIAL	3.005,06 euros
RESERVAS	726.186,86 euros
RESULTADO AÑO 2024	336,68 euros

NOMBRE	COINSUR, S.L.
OBJETO SOCIAL	Empresa de albañilería
DOMICILIO	Avda. Luis Cañete, s/n
PARTICIPACIÓN	50%
CAPITAL SOCIAL	3.005,06 euros
RESULTADO AÑO 2024	0,00 euros

14.- OTRA INFORMACION

14.1. Sueldos, dietas y retribuciones a los Órganos de Gobierno:

Todas las personas miembros de la Junta de Patronos de la Fundación desempeñan su labor de forma desinteresada y gratuita. Durante el año 2024 no han recibido dietas ni reintegro de los gastos ocasionados en el desarrollo de sus funciones. Asimismo, no se les ha concedido anticipo ni crédito alguno bajo ningún concepto, no teniendo contraída ninguna obligación en materia de pensiones ni seguros de vida en su beneficio. Todo lo anterior también hace referencia a antiguos miembros del órgano de gobierno. Asimismo, ninguna persona miembro de la Junta de Patronos mantiene ni ha mantenido relación laboral alguna con la Fundación.

14.2. Otros hechos relevantes

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho que pudiese afectar significativamente a las cuentas anuales.

- Sin embargo, si se ha hecho una corrección contable de dicho ejercicio realizando el correspondiente apunte en el siguiente: se traspasa a reservas el 30% del remanente del ejercicio 2023, ya que se contabilizó por error el 100% en dicha cuenta y no el 70%



- En patronato se reúne el 5 de mayo de 2025 donde se aprueba la compra del inmueble sito en Pasaje Ebanista Soto Moreno, en la ciudad de Córdoba. Destinado a establecer el centro de protección de menores Imara. Será un recurso de vivienda para menores tutelados por la junta de Andalucía. Su compra se acometerá sin financiación bancaria.

15.- FECHA Y FIRMA

Formulación de cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. Estas cuentas anuales se encuentran recogidas en 28 folios

D. Ramón Fernández Martos Machado en su calidad de Presidente y D. Francisco Javier Pereda Pérez en su calidad de Secretario firman dichas cuentas anuales.

En Córdoba, a fecha firma electrónica.